

Comunicado DPE/1824/18. Se inicia carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburo

Pachuca de Soto, Hidalgo.



Se inicia carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburo

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

25 de abril de 2018

Categoría

Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Hidalgo, integra carpeta de investigación por el delito de posesión ilícita de dos mil 400 litros de hidrocarburo.

El delito se encuentra previsto en el Artículo 9, fracción II, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, en contra de quien y/o quienes resulten responsables.

De acuerdo a la carpeta de investigación, elementos de la Policía Municipal, en el barrio de Mexiquito, municipio de San Agustín Tlaxiaca, localizaron dos camionetas abandonadas, las cuales cargaban tres contenedores abastecidos con dos mil 400 litros de combustible aproximadamente.

El petrolífero, contenedores y vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con las investigaciones correspondientes a los hechos constitutivos de delito.

[Compartir](#)